

INVESTIGACIÓN CRÍTICA: RAZÓN TRANSVERSAL, ÉTICA DISCURSIVA Y DEMOCRACIA

Ensayo



Recibido: 01/06/2020

Aceptado: 17/06/2020

Autora:

Victoria Ysabel Jiménez de Najul
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
Barquisimeto. Edo. Lara

Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3337-5437>

Email: victoria.jimenez@ucla.edu.ve

RESUMEN

La intencionalidad del ensayo, es reflexionar sobre la razón transversal, ética discursiva y democracia como aspectos constitutivos del ser y hacer de la investigación crítica en las ciencias sociales. Se parte, de que pensamiento y acción son binomio indisoluble en la búsqueda de cambios y transformaciones reales, constantemente realimentada por la reflexión. Considera la razón como transversal, debido a que abriga modos de operar por tránsitos. Ello refiere, a la creación de conexiones transitivas entre diferentes complejos, tal como es la realidad. El pensamiento único y el plural se unen generando "la unidad plural" y el pensamiento débil. La ética discursiva, como conjunto de teorías propuesta para la praxis comunitaria, valora la argumentación y reconoce la legitimidad del otro. Aunado a ello, investigar para cambiar requiere introducir cambios que exigen, hablar desde la verdad, creyendo, escuchándonos, reflexionando expresando nuestra razón; argumentando. Así se cimienta una democracia sólida construida por todos desde espacios comunes.

Palabras clave: Investigación crítica, razón transversal, ética discursiva y democracia.

CRITICAL INVESTIGATION: TRANSVERSAL REASON, DISCURSIVE ETHICS AND DEMOCRACY

ABSTRACT

The intent of the essay is to reflect on transversal reason, discursive ethics and democracy as constitutive aspects of being and doing critical research in the social sciences. It is assumed that thought and action is an indissoluble binomial in the search for real changes and transformations, constantly fed back by reflection. It considers the reason as transversal, because it shelters modes of operating by transits. This refers to the creation of transitive connections between different complexes, such as reality. Unique and plural thought come together, generating "plural unity" and weak thought. Discursive ethics, as a set of theories proposed for community praxis, values argumentation and recognizes the legitimacy of the other. This is the foundation of a solid democracy built by everyone from common spaces.

In addition to this, investigating to change requires introducing changes that demand, speaking from the truth, believing, listening to ourselves, reflecting, expressing our reason; arguing.

Key words: Critical investigation, transversal reason, discursive ethics and democracy.

INTRODUCCIÓN

Transitar la senda de la investigación con intención de generar conocimiento desde la visión crítica transformadora, posibilita la inclusión de quienes conformen el entorno interno y externo de las comunidades, organizaciones o ámbitos donde quien investiga enfoque su interés. Es tener la posibilidad de indagar a aquello y aquellos que día a día con su ser y hacer, escriben historias que impactan la realidad, al igual que aquel aleteo de mariposa, sin sospechar sus consecuencia.

Poder sistematizar y teorizar el conocimiento que emerge de la vida y la sabiduría que abriga todo aquel que en el tiempo soporta las bases que asientan la construcción de un día, un mes, años, una comunidad, un país, constituye un regalo. Irrumpir en sus abstractos mundos, sencillos en apariencia para desde allí sumar e incluir y dejar atrás el mito de que si no investigas desde los grandes relatos, no vale el esfuerzo.

Por ello, en la búsqueda de sentido y orientación para la conformación de un cuerpo organizado de argumentos, se plantea como intencionalidad, reflexionar sobre la razón transversal, ética discursiva y democracia como aspectos constitutivos del ser y hacer de la investigación crítica en las ciencias sociales.

Esto exige, romper con lo conocido, desde lo conocido, pensar en nuevos y viejos caminos para andar y desandar. Investigar para transformar, exige reflexionar críticamente, atreverse a pensar diferente y reconocer al otro como legítimo. Construyendo así, la inclusión que no significa en palabras de Habermas (2010, p.23) “incorporación en lo propio y exclusión de lo ajeno. La “inclusión del otro” indica, más bien, que los límites de la comunidad están

abiertos para todos, y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y quieren continuar siendo extraños”. Aplica para cualquier lugar del mundo donde el proyecto general de país incluya la justicia y equidad como presente y futuro, en construcción o por construir.

Investigación Crítica

La investigación crítica parte de que pensamiento y acción son binomio indisoluble en la búsqueda de cambios y transformaciones reales, constantemente realimentada por la reflexión. Ello, lleva a encontrar nuevas miradas de la realidad y relaciones entre el investigador y los miembros de la comunidad foco de su hacer.

Desde el punto de vista cognoscitivo dice Fonseca (1997, p.184) se funda en la necesidad de pensar “lo real con base a la construcción de espacios autónomos de conocimiento y acción. Supone, la producción de conocimiento con la capacidad de distinguir a nivel de cotidianidad, entre las referencias empíricas y los requerimientos de su potencialidad”. Valora simultáneamente las relaciones que se establecen entre los sujetos investigados y como se influyen y apalanca con su acción nuevos espacios desde lo conceptual a lo concreto o real.

Metodológicamente, Murcia (2001) indica que esta forma de investigar exige la participación de toda la comunidad. Por lo general, se inicia con una descripción de la realidad donde la comunidad desarrolla sus propias teorías y establece las soluciones. Esto redundando en un proceso educativo que aumenta la conciencia y el compromiso. El énfasis, está en el proceso de aprendizaje, más que en la enseñanza centrada en la realidad concreta.

Promover la participación, conlleva a entender que el mensaje o idea inicial debe despertar interés, es decir, todos

estar reflejados en las ideas ductoras del cambio. El investigador, así garantizar que la acción, comunicación y reflexión sean la espiral promotora de ideas y entendimiento para la ejecución de lo planificado.

Los principios sistematizadores de la práctica investigativa alternativa, se resumen para Fonseca (1997) en: Principio de Intencionalidad, que implica romper con las formas de dominación y se expresa materialmente en alternativas sociopolíticas para transformar lo real. El Principio de Apertura, que es apertura y flexibilidad hacia lo real. Principio de Dialogicidad, expresado en una relación horizontal y recíproca entre los sujetos para reconstruir la cotidianidad. Además, Principio de Dinamismo, con base en la razón que da cuenta de la riqueza y complejidad de lo real. El Principio de Heterogeneidad, rescata en la construcción de teorías la diversidad, heterogeneidad y complejidad de lo real. Por último, el Principio de la Crítica y la Creatividad, entendidas principalmente como el esfuerzo para impedir la cosificación. (ps. 161-162)

Investigación crítica: razón transversal

Investigar críticamente implica, sumirse en hacer ciencia orientada a la crítica, con interés cognitivo emancipatorio. En palabras de Ursua et., al (2004, p.236) una ciencia social crítica “se esfuerza por examinar cuándo las proposiciones teóricas captan legalidades invariantes de acción social y cuándo captan relaciones de dependencia ideológicamente fijadas pero en principio susceptibles de cambio”.

Por ello, la reflexión y autor reflexión es el camino para la validez de los enunciados críticos. En definitiva, se rompe con las representaciones axiológicas y cognitivas dominantes y se enfrenta a la razón instrumental como expresión del pensar que privilegia la utilidad de la acción y

que considera los objetos como medios para alcanzar un fin determinado.

De allí, que el conocimiento alternativo tiene como meta la construcción de conocimiento humanizado y sin la sombra de la cosificación de lo real. Junto a una simetría generada por el binomio investigación y acción como vía para transformar. Considera la unidad y la pluralidad como “unidad plural” donde no se niega una ni la otra. Es decir, no pretende ser universal ni radicalmente plural.

La razón que subyace en esta forma de pensar según Bermejo, es “razón contingente, plural y compleja” (2005, p.9). Sostiene que pensar la razón, exige pensar la razón tras la crítica, teniendo en cuenta los resultados vinculantes de la misma. A ello el autor suma, esta razón transformada no podrá ser trascendental ya que no es razón pura. No podrá ser crítica ideológica ya que no tiene contenido material concreto, ni de criterios definitivos de validez universal. La racionalidad que abriga, es transversal. Esta última, hace justicia, a dos momentos de la razón: la unidad y la pluralidad. La razón transversal es una forma de entender la razón, que respeta la unidad y la pluralidad sin ser obstáculo y sin despotenciarlas. Por el contrario, las potencializa poniendo al descubierto su complejidad y muchas formas de materializarse. Evitando que la unidad desemboque en totalitarismo y la pluralidad en desintegración.

Aunado a ello, la razón transversal para Welsch (1991) citado por Bermejo (2005), es “el modo de opera por tránsitos pluridimensionales y plurimodales entre complejos diferentes...los tránsitos conforman la actividad central y el dominio de la razón. Y “transversal” designa precisamente tal modo de operar por tránsitos, se refiere a la creación de conexiones transitivas entre diferentes complejos” (p. 61).

Prevalece, que el pensar desde esta perspectiva, es débil. Es necesario acotar que el pensamiento débil abraja una ética de la tolerancia. Según Vattimo entrevistado por Amiguet (2016) el pensamiento débil “nos hace más fuertes como personas. Los grandes dogmas, en cambio, que proclaman verdades universales y fuertes que lo explican todo nos conducen al pensamiento único... los ideales absolutos nos conducen a errores absolutos que desembocan en experimentos totalitarios...”

En consecuencia, la investigación sumida bajo la visión crítica, es un esfuerzo por generar un estilo de investigación alternativo fundado en una lógica cognoscitiva crítica, operativa e intencional con orientación a la búsqueda de cambios (Fonseca, 1997) en el entorno del investigador imbuido o abandonado a la constitución reticular para desarrollar formas de pensamiento (conceptos, teorías, entre otros.) que den cuenta de principio a fin de su conexiones, tránsitos y desplazamientos de un mundo plural y complejo.

Investigación crítica: ética discursiva

Las acciones del investigador que coopera en las transformaciones necesarias de su comunidad, debe en la interacción con los otros miembros hacer uso de la argumentación, no referida a relaciones de inferencia entre oraciones sino a relaciones internas de tipo no deductivo. Según Habermas (2001), la argumentación puede entenderse como un proceso conformado sobre la base de la reflexión para la acción orientada al entendimiento.

Por tanto, considerar la argumentación como procedimiento, es asumir que responde a una regulación especial donde oponentes y proponentes atienden a una división cooperativa del trabajo, tematizando sobre

pretensiones de validez que se han vuelto problemáticas. La producción de argumentos pertinentes son los medios intersubjetivos para las pretensiones de validez que puede transformarse en saber.

La argumentación así entendida, garantiza espacios para el entendimiento, sobre la base del reconocimiento de la igualdad de condiciones entre los actores. Lo contundente o no de los argumentos depende de su consistencia interna y del poder de persuasión de quien los esgrime, así el escuchar y reflexionar se incorporan como condiciones para establecer vías de entendimiento. Este accionar promueve el reconocimiento del otro, aspecto esencialmente ético y simiente de la democracia. Esta, entendida por Maturana (2003) como “sistema de convicciones artificial generado conscientemente a través de las acciones positivas que le dan cabida como una coinspiración de una comunidad humana” (p.98) La democracia, acota el autor se ejerce por medio del respeto mutuo y la dignidad que el control y la autoridad niega.

En este escenario, el convivir constituye una red ética de conversaciones de coinspiración y colaboración en un proyecto seductor e interesante que involucra a los actores como personas (Senge, Maturana y Dávila, 2011). Este abordaje del convivir y de la praxis investigativa configura un modo que permite ver cuán fundamental es para la realización de nuestro vivir, el ser coparticipantes activos.

Para Maturana (2002) el ser ético “constituye la preocupación por las consecuencias que tienen las acciones de uno sobre otro, y adquiere su forma desde la legitimidad del otro con un ser con el cual uno configura el mundo social” (p. 267). En el mismo sentido que el autor, en el investigar para transformar, la presencia del otro como parte de la unidad plural debe fluir, no desde lo normativo, sino desde la invitación, la sugerencia, sin imponer, sin obligar.

Al ocurrir este comportamiento el investigador se legitima y legitima al otro.

Nacemos amorosos por condicionantes biológicos pero la cultura nos aparta de la verdadera esencia de lo que somos. En consecuencia, el camino es hacia nosotros, todo indica que desde la mismidad que es autoestima trascendamos lo que impide la legitimidad del otro que en definitiva es quien valida lo que soy.

Nos necesitamos, para crear y cocrear nuevas realidades que permitan valorar el potencial y la fuerza real del impacto de nuestras hacer. Los tiempos que corren prometen seguirnos poniendo a prueba. Hoy como nunca el potencial creativo de cada persona necesita ser develado sin reparos, sin resistencia para poder responder a las contingencias del día a día. Se debe restar conflictos, malos entendidos, brechas de clases y reconocernos como fundamentales en la construcción de la unidad de esfuerzos en pos del logro de objetivos comunes que sumen en la reconstrucción de nuestra sociedad en general.

Para ello, es necesario dejar atrás la lógica instrumental donde lo que importa son sólo los resultados y todos los arreglos se hacen en función de fines; desustancia, banaliza y atenta contra la legitimidad del otro y la realidad justa y armónica que nos merecemos.

REFLEXIONES FINALES

La coordinación de acciones por parte del investigador debe facilitar los procesos de organización de las comunidades, en torno a intereses comunes, redundando en personas motivadas y comprometidas. El investigador, al obrar consecuentemente con el otro, la deriva ética que comporta lleva implícita, somos mejores personas juntas. Lo que

traslada al plano de lo real, las posibilidades potenciales y reales para la comunidad, empresa u organización.

Lo dicho, exige gatillar cambios iniciando con el poder de la palabra como dimensión que soporta todo lo que existe y constituye para cada uno de los miembros de las organizaciones, la posibilidad de anclar realidades, las personales y/o las grupales. Es necesario, incentivar la expresión para el hacer y en el hacer de cada persona. Para así, abrir espacios a la participación y la cooperación dándole un sentido a las jerarquías explícitas o tácitas.

La ética discursiva, como conjunto de teorías para la praxis comunitaria, reconoce que en el mundo de la vida jugamos a legitimarnos y legitimar todo lo que existe. Nuestras acciones apuntan hacia la reproducción de la realidad tal y como la conocemos o a introducir cambios. En el ínterin la apuesta es a ser mejores hablando desde la verdad, creyendo, escuchándonos, reflexionando expresando nuestra razón; argumentando. Así se cimienta, una democracia sólida, construida por todos desde espacios comunes. Hay que sentir, el carácter democrático y sincero que no manipula, hierde o engaña. Al construirlo lo reconocemos y extrapolamos a todos los ámbitos. Es apremiante, el despertar conciencias poderosas para la transformación, que inicia por el estudio del hombre que vive, convive y emprende, que necesita organizarse en un mundo que cada día se complejiza por las intrincadas conexiones e interconexiones y los grandes avances tecnológicos. Aunado, al pensamiento unitario como amenaza real que niega al otro, al totalizarse y convertirse en tiranía.

Por todo lo dicho, la investigación crítica contextualizada, requiere nuevos abordajes epistemológicos, ontológicos, teóricos y metodológicos, la realidad se tornó compleja y desde la complejidad hay que abordarla. No es posible

fraccionarla, se corre el riesgo de investigar desde un sin sentido.

REFERENCIAS

- Bermejo, D. (2005). Postmodernidad: Pluralidad y transversalidad. Editorial Antropos. Barcelona, España.
- Fonseca; L. (1997). Epistemología de la Investigación Crítica. Fondo Editorial Tropykus. Caracas, Venezuela.
- Habermas, J. (2010). La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Editorial Paidós. Madrid, España.
- Habermas, J. (2001). Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la Acción y Racionalización Social. Edit. Taurus. España.
- Maturana, H. (2003). Amor y Juego. Fundamentos Olvidados de lo Humano. Editorial Dolmes. Chile.
- Maturana, H. (2002). El sentido de lo humano. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Murcia, F. (2001). Investigar para cambiar. Tercera edición. Cooperativa editorial Mesa Redonda Magisterio.
- Senge P., Maturana H., Dávila X. (2011). Organizaciones socio-ético sustentable: Un camino hacia un futuro distinto. Visiones Telefónica. Paper N° II, año 2011. Disponible en: <https://es.slideshare.net/navyhuel/senge-maturana-davilaorganizacionessocioeticosustentablesuncaminoaciaunfuturodistintoesp>
- Ursua N., Ayestarán I. y González J. (2004). Filosofía crítica de las ciencias humanas y sociales. Ediciones Coyoacán. México.
- Vattimo, G. (2016). “El pensamiento débil nos hace personas más fuertes” Entrevista a Gianni Vattimo por Amiguet, Lluís. La Vanguardia. (13/06/2016). Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20160613/402464062440/el-pensamiento-debil-nos-hace-personas-mas-fuertes.html>